EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 5 de Julio de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3378

SACOS VACIOS

Se venden á precio sumamente barato en el almacén de cereales de Sotero Miguel.

Mayor principal, 125.
PALENCIA

Trillos rápidos y de acero

Son los que más y mejor labor hacen sin arrollar la miés.

Pueden verse en la fragua de Prudencio Cebrian; Plazuela del Santo San Pedro.

VENTA

En los establecimientos de Juan Carriedo, calle de Carnicerías y Plaza Mayor, se hace de carne y cordero, á peseta el kilo. Carne sin hueso, solomillos y lenguas, á 1 peseta 40 céntimos.

DE JUEVES A JUEVES

No pasa nada.—Sin impresiones.—Lo ocurrido en la anterior.—En busca de la costa.—La nota del día.—De localidad.—La clase agricultora.—Bancos agrícolas.—La próxima Feria.—Falta de entusiasmo.—Los gremios.—El calor.

Aquí no pasa nada. Ni fuera tampoco. Después del suceso ocurrido en Lyón y que ha venido preocupando tanto á los Gobiernos, ocasionando las consiguientes protestas de indignación, hemos vuelto á caer en el marasmo. Hasta el día menos pensado en que se arme por ahí un nuevo tumulto por causa de los consumos ó reviente alguna bomba Orsini ó arrimen un estacazo con circunstancias agravantes á cualquiera personaje político *ú* literario. Porque lo que es sin impresiones fuertes, ya no es posible vivir en esta época de la dinamita y el fonógrafo y el chocolate de á peseta la libra con regalo y las gracias por parte del chico que lo despacha.

Vivimos á fin de siglo. Es decir á escape y expuestos á descarrilar á cada momento.

Hasta el Gobierno, señores, hasta el Gobierno se ha propuesto impresionarnos á cada instante con sus sabias determinaciones, las cuales dejan al pais atónito y perplejo y hasta *comprimido*, como dice el chulo de «La Verbena de la Paloma.»

Por este motivo cuando no ocurre algún acontecimiento de esos que hacen poner los pelos en punta, se apodera de nosotros el aburrimiento y caemos en un estado rayano en la atonía.

La semana que hago objeto de esta revista, ha carecido de emociones fuertes. Todo lo que ha ocurrido en ella, ha sido como consecuencia de los sucesos desarrollados durante la anterior. La elección de Presidente de la República francesa, cuyo acto tuvo lugar en la Asamblea celebrada en Versalles, y el entierro de Mr. Carnot, verificado en París con toda la pompa y suntuosidad debidas á la alta representación que había tenido el finado. Esto es lo único que nos ha comunicado el telégrafo, y que ha despertado interés en la opinión pública.

Las impresiones abandonan la Corte, y pronto tendremos que recojerlas en los puertos de mar, que es donde empiezan á trasladarse las familias pudientes y con especialidad en la capital denostiarra, residencia veraniega escogida desde hace algunos años por la Real familia.

La nota saliente del día, es el calor. La atmósfera se hace irrespirable en las ciudades, y en su consecuencia ya se nota la aglomeración de viajeros al paso del tren por esta capital, los cuales van á buscar en la costa ó en los balnearios la temperatura que no pueden ofrecerles las poblaciones del interior. A los que nos vemos imposibilitados de distraer algunos billetes del Banco de España, no nos queda otro remedio que continuar achicharrándonos, si no queremos bañarnos en el río, único sitio que se nos ofrece gratis para remojar el cuerpo y desechar por algunas horas el calor que nos abruma.

Sucesos, pues, que merezcan consignarse, no han ocurrido durante los días que hago objeto de esta crónica.

Los asuntos de localidad, han sido escasos. Unicamente las tormentas y los trabajos que continúan realizándose para que nuestra próxima Feria resulte con la mayor brillantez, son los sucesos que ocupan nuestra atención.

Respecto al primero, ya digimos en uno de nuestros últimos números, que, desgraciadamente, el recio pedrisco que descargó en la región palentina, había causado destrozos en algunos pueblos de la misma. Cartas que recibimos de nuestros corresponsales, confirmaron las noticias que habíamos dado como de referencia, sabiendo por aquéllas que en algunas villas, especialmente en la pintoresca Torquemada, los daños causados eran de bastante consideración. Esto apena el ánimo, é induce á considerar en la vida de penalidades y zozobras que atraviesa el labrador. Se ofrecen á su vista campos lozanos que parecen sonreirle prometiéndole una excelente cosecha, y de repente las nubes aglomeradas en densas capas, descargan el fuerte pedrisco que devasta lo que pocos momentos antes era una vasta extensión de rubias y granadas espigas. Y despnés de esto, la miseria para el infortunado agricultor, que no cuenta con otro recurso para atender á sus necesidades, que el producto de la cosecha que recoja.

Antes de ahora, al ocuparse en este asunto y otros análogos, pero todos ellos relacionados con la clase agricultora, hemos expuesto lo desatendida que se halla esta por los Gobiernos, y la necesidad que existe no solo de rebajarla los tributos, pero también de llevar en breve á la práctica, la creación de Bancos Agrícolas Provinciales, tantas veces proyectados y sujetos á meditado estudio, como olvidados por los que tienen el deber de realizar aquellas mejoras que demanda el país.

Desde hace tres años en que por el Ministerio de la Gobernación se publicó una Real orden alusiva á este asunto, nada se ha hecho, siguiendo la costumbre que existe en España, de que los Cuerpos Colegisladores, antepongan á las cuestiones prácticas para el país, aquellas que producen debates políticos que ningún beneficio reportan y que solo sirven para convertir las Cámaras en plazuelas ó locales de espectáculos grotescos.

No es este asunto para tratado en estas crónicas, dedicadas exclusivamente al resumen de los sucesos semanales, y por esto no me extiendo más en él. Lo que sí deseamos es que los Gobiernos atiendan más á esa clase desheredada, teniendo en cuenta que es la que más produce, toda vez que se halla consagrada al trabajo de la principal riqueza de nuestra nación.

Respecto del asunto que se relaciona con nuestra próxima Feria, las diversas Comisiones de Festejos, continúan trabajando con un interés digno de mejor resultado que el que hasta ahora alcanzan.

Por las noticias que publicamos á diario y que se refieren al citado proyecto, habrán visto nuestros lectores que el entusiasmo no responde á lo plausible del pensamiento. Los gremios no han podido venir á un acuerdo, por cuyo motivo ha tenido que desistirse de celebrar la Procesión Cívica, que era uno de los festejos acordados. De los demás, no respondemos, y lamentaríamos mucho, por el buen nombre de nuestra ciudad, que el pensamiento acogido por el Sindicato, no pudiera realizarse, por falta de entusiasmo.

No tengo asunto alguno en cartera que poder comunicar á mis amables lectores.

El Salón continúa viéndose ocupado por distinguida y elegante concurrencia al llegar los días festivos, y el calor, propio de la canícula, nos abruma hasta el punto de creernos en la Zona Tórrida. Esa es la causa de que, completamente desmadejado, termine aquí esta revista.

Clotaldo.

El asunto ferroviario

Por el interés que ofrece hoy este asunto, y para que sean conocidas todas las opiniones que ha motivado el proyecto del señor ministro de Fomento, publicamos á continuación lo que han dicho á sus accionistas la Compañía de los ferrocarriles Andaluces y la de Madrid á Zaragoza y Alicante, poco conforme con el nuevo proyecto.

Dice la primera:

«Pareció que las negociaciones obtendrían una solución favorable; pero fracasaron á última hora, porque el Gobierno quería imponernos la carga de construir los ferrocarriles secundarios, siendo así que carecíamos de recursos disponibles, y nos veíamos en la imposibilidad de obtenerlos, teniendo en cuenta la situación del mercado, estando los cambios á 22 por 100.»

Dice así la Memoria de la segunda de dichas Compañías:

«El Gobierno, justamente preocupado de la crisis que atraviesan en este momento todas las compañías de ferrocarriles, ha parecido dispuesto á venir en su ayuda, y con este objeto ha ofrecido la concesión de percibir algunos derechos accesorios de poca importancia, pero con la condición de que las Compañías se comprometerían á construir carreteras vecinales, caminos de hierro secundarios y á reducir hasta en un 40 por 100 las tarifas de gran número de mercancías.

En la situación presente el aceptar estos compromisos hubiera sido engañar á la vez al Estado y al público. ¿Cómo habríamos podido reunir los fondos necesarios para tan vastos proyectos, cuando tanto trabajo nos cuesta poder hacer frente á las obras ya empezadas? Habríamos podido prometer líneas secundarias, pero no hubiéramos tenido medios para construirlas, ni aun con garantía del Estado; porque, con la inseguridad del cambio, hubiera sido preciso arbitrar esos medios únicamente en el mercado interior, que no está en situación de proporcionar el capital necesario.

Esta Compañía, que ha cumplido siempre sus compromisos, y que está resuelta á hacer cuanto pueda para cumplirlos siempre, no podía, pues, prometer lo que estaba convencida de no poder realizar. Además, las pequeñas concesiones que se nos ofrecían no hubieran compensado ni aun en la hipótesis más ventajosa, las nuevas cargas que se nos imponían. Admitiendo que hubiese sido posible cobrar la totalidad de los derechos ofrecidos—y es muy dudoso,—su producto hubiera sido de pequeña entidad, mientras que una rebaja uniforme en los principales artículos de nuestro tráfico nos hubiera causado pérdidas que no estamos en situación de poder soportar, y hubiera favorecido, en la mayoría de los casos, á mercancías que no lo necesitan.»

Los vinos y los alcoholes

De la Cámara agrícola de Albacete hemos recibido un ejemplar de la exposición que ha elevado á la Augusta Representación Nacional pidiendo:

1.ª Creación de estaciones enotécnicas en todas las capitales de provincias vitícolas, donde se generalicen los conocimientos teórico-prácticos para perfeccionar y unificar los tipos de vino con las cualidades más aceptables para su exportación.

2.ª Que sus Directores, poniéndose de acuerdo con las Cámaras Agrícolas y Comerciales, Consejos provinciales de Agricultura y Ayuntamientos, procuren por todos los medios posibles la exportación de los caldos; ya designando comisionados para conducir muestras á las plazas extranjeras, ó centros comerciales con garantía suficiente para exhibirlos y colocarlos á precios convenientes, ya utilizando eficazmente otros medios que su buen celo les sugiera.

3.ª Reiterar á todas las Embajadas y Consulados de España en el Extranjero las órdenes precisas para favorecer cuanto sea dable el buen éxito de esas gestiones.

4.ª Rebajar los transportes terrestres y marítimos á dichos caldos, y conceder primas á los que obtengan mejores resultados.

5.ª Procurar para dichas mercancías las mejores ventajas arancelarias en todos los tratados.

6.ª Relevar de patentes por destilación de alcoholes ó aguardientes, á los cosecheros de vinos que las practican en breve tiempo con los residuos de sus cosechas, por ser esa ya casi la única utilidad que de ellas les queda.

7.ª Dejar sin efecto el Reglamento para administración y cobranza del impuesto sobre el vino, porque dificulta la exportación y porque la mayor cantidad de vinos que se venden en las bodegas las compran los fabricantes de alcoholes á precio de tres pesetas hectólitro, precio bastante menor que el impuesto consignado en dicho Reglamento.

M.C.D.2022

ESTACION ENOTÉCNICA
de
España en Cette

BOLETIN SEMANAL

—

Durante el finido Mayo España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República, 209,825 hectólitros de vinos ordinarios y 11,731 de licor, que suman en conjunto 221 556 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 171,155 que, unidos á los un millón 11,185 llegados los cuatro pasados meses, suman 1.182,340 hectólitros valorados en 39.220,000 francos. En igual mes de 1993 nuestra exportación fué de 370,735 hectólitros, lo que hace una diferencia en contra de Mayo de 1894 de 149,179 hectólitros. Italia durante el citado mes de este año ha exportado 8,592 hectólitros, contra 38,595 que envió en igual mes de 1893.

En el mismo espacio de tiempo Argelia ha exportado á Francia 187,962 hectólitros, Portugal 168, Túnez 4,483 y otros países (ordinarios y de licor) 34,787 hectólitros.

La exportación de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado Mayo del 94 la cantidad de 5 835,800 kilogramos que unidos á los 27.904,200 llegados los cuatro primeros meses del año, suman 33.740,000 kilogramos, valorados en 9.312,000 francos. El mismo mes del 93 exportamos 4.027,400 kilogramos con lo cual resulta una diferencia á favor de Mayo de este año de 1.808,400 kilogramos.

Durante el mes de Mayo próximo pasado han llegado de nuestra nación 31,100 kilogramos de aceite y se han librado al consumo 66,700 que unidos á los 1.927,200 de los 4 pasados meses suman 1.993,900 kilogramos cuyo valor se estima en 1.695,000 francos. En igual mes de 1893, nosotros exportamos un millón 248,591 kilogramos lo que resulta una diferencia en menos para el mes de Mayo de este año de 1.217,491 kilogramos. Italia durante el mismo mes ha exportado á Francia 1.964,300 kilogramos, contra 1.503,562 que envió en 1893.

Venimos notando con gran sorpresa y sin que nos expliquemos el por qué, pues se trata de un artículo muy diferente del vino, una insistente y notable baja en la exportación de nuestros aceites. Es tanto más difícil de darse la razón del fenómeno que apuntamos, por cuanto los aceites españoles se colocan con prontitud y á regulares precios, siempre que no tengan defectos y se presenten limpios.

Italia, aún vendiéndolos á mejores precios que nosotros y no obstante pagar la tarifa máxima, aumenta de día en día la exportación. Tales hechos deberían llamar la atención de nuestro comercio aceitero á quien brindamos con nuestro modesto concurso para facilitarle cuantos datos necesite para el mejor éxito del negocio.

De todas partes

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de amortización del generalato ha dado dictámen proponiendo que de cada cuatro vacantes se amortice una.

Como esto se halla en desacuerdo con el dictámen del Senado habrá que nombrar una Comisión mixta.

Y todos dirán á una
en esta cosa tan lata,
que no es cuestión oportuna
amortizar à ninguna,
y pata.

Si se tratara de amortizar alguna plaza de escribiente ó de ordenanza, entonces variaba la cosa.

***

En Huelva, según leo en un periódico, se han declarado en huelga los barrenderos.

¡Grave, muy grave!

Y dice un periódico de aquella localidad, que en vista de esto, aquel Ayuntamiento no sabe que resolución tomar.

No me quisiera meter
en estas cosas formales,
pero digo yo que al ver
esto, tendrán que barrer
los señores Concejales.

Si hombre, y de este modo les dan á los barrenderos una lección de respeto y sumisión al vecindario.

***

Lo de todos los días.

Vuelve á decirse que el Ministro de Estado se halla resuelto á presentar su dimisión.

Y con esta van siete.

Y sin embargo no le arrancan de la poltrona ni á tres tirones.

Pues no es caso nada rico
perder los seis mil y pico.

Y es lo que le digo yo:
«¡pero usted dimite *ú* nó!»

Que siempre se dan Moretes
en todos los Gabinetes.

Y como casi van diez
noticias de este color,
debe el Sr. de *Morez*,
hacernos el gran favor
de reventar de una vez.

***

Lo que más preocupa estos días á los periódicos, es el propósito que tiene *Guerrita* de retirarse de las lides taurinas. Vamos, de cortarse la coleta.

Y con este motivo dice un periódico taurófilo:

«Nosotros le oimos exponer esto, y en la voz de esa especie de atleta del toreo, se notaba el sacrificio que hace con retirarse à la vida privada.»

¿Que en esa especie de atleta
el sacrificio ya notas?
Es una verdad concreta;
sacrifica la coleta,
pero se ha puesto las botas.

***

En Madrid empiezan á tomarse grandes precauciones sanitarias en vista de que el cólera aumenta en China.

¿En China está el enemigo
y empieza la precaución
y hasta la alarma? ¡Pues digo!
¡ni que estuviera en Chinchón!

***

¡Si estaremos acostumbrados á los *tiberios* en ambas Cámaras!

Dice un periódico de la Corte refiriéndose á la Sesión de ayer en el Senado:

Aparte de la escaramuza entre los señores Sagasta, Durán y Bas y duque Tetúan, la sesión fué soporífera.

Claro, acostumbrados ya
á que haya todos los dias
de banco á banco palabras
de esas que piden se escriban
y golpes en los pupitres
é interjecciones durísimas
que á los graves Senadores
hacen casi sudar tinta,
todo lo demás resulta
una cosa soporífera
y ni logra interesarnos
ni tiene gracia maldita.

Sección oficial

GACETA DE MADRID.—Julio 4 de 1894.

Fomento.—Ley determinando los archivos, bibliotecas y museos que han de ser servidos por el Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

—Real orden disponiendo que se proceda á ordenar una sala de Epigrafía arábiga en el Museo Arqueológico Nacional, donde se reunirán vaciados de cuantas inscripciones árabes ó mudéjares se encuentren en España, y que para llevar á cabo este pensamiento se constituya una comisión que, bajo la presidencia del actual director del Museo Arqueológico Nacional, lo realice.

La comisión estará compuesta, además del referido director, de D. Eduardo Saavedra, D. Juan Facundo Riaño, D. Francisco Codera, D. Rodrigo Amador de los Ríos y D. Antonio Vives.

Estado.—Real decreto mandando cumplir y observar desde 1.º de Agosto próximo el convenio adoptando los reglamentos que para el comercio terrestre, para el comercio fluvial, para el comercio marítimo y para la represión del contrabando y de las defraudaciones se concertaron en Lisboa por las delegaciones de España y Portugal, de acuerdo con las bases incluídas en los apéndices anejos al tratado de Comercio y de Navegación vigente entre los dos países.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Junta provincial de Instrucción pública.—Circular sobre vacaciones.

Comisión provincial.—Sobre subasta de carreteras en esta provincia.

Guerra.—Relación de los individuos del Ejército de Ultramar á quienes corresponde percibir el importe de sus abonarés ó alcances finales.

Tesorería de Hacienda.—Relación de las fincas embargadas y administradas por la Hacienda, á virtud de la ley de 13 de Junio de 1878.

Ayuntamientos.—Sobre terminación del Padrón individual para la contribución de la riqueza urbana en el año económico de 1894-95.

Local y Provincial.

El día 6 del próximo Agosto á las diez de su mañana, tendrá lugar en la Sala de Sesiones de la Comisión provincial, el acto de remate de las obras de construcción de la 2.ª parte del trozo 4.º de la carretera de Villasarracino á Buenavista, bajo el tipo de 20.525 pesetas 29 cèntimos.

El periódico oficial de hoy publica la Relación de las fincas enbargadas y administradas por la Hacienda, á virtud de la ley de 13 de Junio de 1878.

En Valladolid ha creado el Ayuntamiento una sección montada de guardias municipales, que anteayer fueron revistados por el alcalde y los concejales.

Los uniformes y equipos de los 21 hombres que la forman son muy vistosos.

Por rotura de la máquina de un tren de mercancías entre Dueñas y Cubillas de Santas Martas, llegó hoy el expreso de Madrid á Santander, con dos horas de retraso.

El gobierno de provincia ha prestado su aprobación á las cuentas municipales de Las Cabañas, de 1872-73; Fuentes de Nava, de 1884-85 y Abarca, de 1892-93.

La Comisión provincial ha concedido ingreso en el Hospicio cuando por turno de escalafón les corresponda, á Pedro Gadea García, de esta ciudad y Antonio Domingo, de Quintana del Puente.

Pensión de lactancia á Feliciana Gutiérrez Pérez, de Baltanás.

Ayer á las cuatro de la tarde, hallàndose bañando en el río Pisuerga, con otros jóvenes de su edad y al término llamado «El Prado» en la villa de Torquemada, Mariano Pedrejón, se sumergió en las aguas, sin que hasta ahora se haya podido encontrar el cadáver.

Ha llegado á esta capital, destinado á la Delegación de Hacienda de la provincia, D. Eleuterio Cuervo, que prestaba sus servicios en la de Oviedo.

A las cuatro y media de la tarde de hoy, se ha reunido en el Palacio Consistorial, la Comisión de ***Fiestas Escolares*** para la próxima Feria, dejando terminados algunos detalles que faltaban para la mejor organización del Batallón Infantil.

Hasta ahora son bastantes los padres de los niños, que han contestado satisfactoriamente á la circular que les dirigió el Sr. Presidente de la Comisión citada.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los cabos primeros de la guardia civil que tuvieran en estos empleos mayor antigüedad que la de 9 de Octubre de 1889, deben conservar aquélla, ocupando en sus escalas el lugar á que su antigüedad les da derecho, con el disfrute de los beneficios concedidos à los mismos, por el artículo 35 del mencionado Real decreto de 9 de Octubre de 1889.

Hemos tenido el placer de saludar á nuestro querido paisano D. Lucio Elices y señora, quienes de paso por esta ciudad, se han detenido un par de días con objeto de complacer al gran número de amigos con que aquí cuentan y en el que tenemos la inmensa satisfacción de incluirnos.

Desde aquí marchará á Valladolid donde permanecerán unos cuantos días al lado de los padres de su esposa, trasladándose después á San Sebastián, su actual residencia.

Hasta el día 12 del actual no hay señalada causa alguna por esta Audiencia para verse en juicio oral.

Noticias particulares nos permiten enviar nuestra enhorabuena al pueblo de Rivas, por haberse resuelto favorablemente, por el Sr. Director General de Contribuciones, el expediente instruído con motivo de la tributación territorial.

El favorable resultado obtenido se debe á lss Senadores señores D. Manuel Martínez Durango y D. Mariano Ossorio y al joven Diputado D. Florentino Pombo, á quienes también enviamos nuestra enhorabuena por el éxito de sus gestiones.

Con el número de este día remitimos tanto á nuestros suscriptores de la capital como de fuera de ella, el cuadro de viajes diarios y económicos, el de la nueva marcha de trenes por la estación de esta capital y el de servicios de coches, á varios pueblos de la provincia.

Recordamos al vecindario que desde las ocho de esta noche, como decíamos ayer, hasta las siete de la mañana del siguiente día, carecerán de aguas las fuentes de la población por efecto de tenerse que practicar las obras necesárias, para llevar á la nueva cañería el agua de los depósitos.

A MOYANO

Merced á la iniciativa é interés del señor Vincenti, Director general de Instrucción pública, tuvo lugar días pasados una importante reunión en el Ministerio de Fomento para tratar de la manera más práctica de levantar un monumento á la memoria del insigne patricio D. Claudio Moyano, autor de la ley del 57.

Acudieron á la invitación del Sr. Director importantes personalidades, así de las ciencias como de las letras, de la pedagogía como del elemento oficial y de la prensa profesional. Actuó como Secretario el Sr. Gamero y presidió el Sr. Vincenti.

Después de deliberar, á propuesta del Sr. Vincenti, quedaron acordados los nombramientos de dos Comisiones, una recaudadora y otra ejecutiva, que en el término de tres meses deberán dar cuenta de sus trabajos.

Tan loables propósitos merecen aplausos y celebraremos que el éxito corone estos esfuerzos.

EL TIEMPO

—

Primera quincena de Julio

Del «Boletin Meteorológico» de Noherlesoóm, extractamos lo que sigue:

Puede dividirse en cuatro períodos la primera quincena de este mes: dos de buen tiempo, del 1 al 5 y del 9 al 12; y dos tempestuosos, del 6 al 8 y del 13 al 15.

El regimen general del 1 al 5, será de buen tiempo y caluroso en nuestra Península.

El viernes 6, estarán cerca de nosotros los centros de dos depresiones que se extenderán por nuestra Peninsula.

Producirán algunas tormentas, principalmente en las regiones septentrional, pirenáica y en Cataluña y Aragón.

M.C.D.2022

El sábado 7, el núcleo tempestuoso tendrá su asiento en el centro de España.

El domingo 8, el núcleo de la depresión estará en Argelia.

Poco modificarán el carácter térmico estacional las tormentas de los anteriores días; antes al contrario, más bien han de promover un regimen de fuertes calores que provocarán un cambio atmosférico excepcional en algunos puntos que constituye el segundo período tempestuoso de la quincena.

El viernes 13, la tempestad oceánica actuará sobre nuestra Península; la región más fuertemente amenazada será la septentrional.

Las lluvias tempestuosas y tormentas de este día, serán bastante generales.

El sábado 14, el centro tempestuoso del Cantábrico perderá algo su intensidad y propagará su acción á la Península.

El domingo 15 se complicará la situación meteorológica, con la intervención de una nueva tempestad que tendrá su centro cerca de las costas de Portugal.

Los puntos más directamente amenazados, serán Portugal, Galicia y Castilla la Vieja.

En real orden del ministerio de Fomento, que ayer publica la *Gaceta*, se dispone:

1.º Que con arreglo á los términos en que se redactan las convocatorias para proveer cátedras por concurso entre ayudantes numerarios de la especialidad á que la vacante corresponda en las escuelas provinciales de Bellas Artes, ha de tenerse como condición indispensable para ser admitido al concurso la de haber ingresado con sujeción estricta á lo dispuesto en el artículo 5.º del real decreto de 13 de Febrero de 1880, y cuenten cinco años de efectivos servicios.

2.º Que recordando órdenes que están en todo su vigor, en lo sucesivo no se admitirán las instancias de los aspirantes para proveer cátedras y ayudantías numerarias por oposición ó concurso que no vayan acompañadas de los documentos exigidos por la ley, y que se especifican en las convocatorias, así como tampoco al tratarse de la provisión de cátedras y ayudantías por concurso entre artistas premiados que no justifiquen poseer las medallas obtenidas en la especialidad á que corresponda la vacante.

NO LO OLVIDES

Es un axioma que expongo
á tu consideración:
no hay jabón como el *jabón*
de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaissier.—Plaza de la Opera 4.—París.

Variedades.

HISTORIA QUE PARECE UN CUENTO

ESPERÉMOSLO SENTADOS

—

En una villa importante
cuyo nombre no hace al caso,
viven D. Pedro Araujo,
D. Juan y D. Policarpo,
con sus respectivos hijos
Marcelina, Andrés y Pablo

Que ella es joven de valía
y de hermosura un dechado,
dícenlo de varios modos
los vecinos más honrados:
con una cara de rosa,
con un cuello de alabastro
con los labios de coral
que á la sonrisa abren paso,
con orejas chiquititas
de donde cuelgan ufanos
unos preciosos zarcillos
de rico metal dorado,
y un talle tan sandunguero,
tan flexible y tan gallardo,
que parece una palmera
y que se mece al mirarlo.

Tiene además esa joven
—según cuentan los del barrio—
un hermoso corazón
y unos sentimientos raros
que lo impulsan dar al pobre
la comida de su armario,
¡esa bendita limosna
que abre del cielo el candado!

Quiérenla como á un querube
los de pueblos comarcanos
y acuden á aquellas fiestas
que en el de ella celebrando
se ha de presentar la hermosa
de su padre asida al brazo
derramando las mil gracias
con que cuenta sin notarlo,
pues ella es la más modesta
de cuantas van á su lado.

A hurtadillas de su padre
estallan en entusiasmo
y la dicen... esas frases
que nos llegan á los labios
sin saber cómo nacieron
ni cómo se pronunciaron.

En su pueblo la cortejan
los mozos más afamados,
pero los que se distinguen
por su cariño acendrado,
son, el hijo de don Juan
y otro de don Policardo.

Sin disputa que es Andrés
amén de un buen abogado
y de ser el solo hijo
de un padre con muchos cuartos,
un mozo que gusta verle
y que encanta con mirarlo.

Pero la hermosa prefiere
y distingue con su agrado
al fabricante de harinas,
al muy simpático Pablo,
que es tan joven como Andrés
y es tan buen mozo y tan guapo
con tan bellos sentimientos
que le adoran sus paisanos
á quienes presta socorre
con su pan, con sus cuidados,
ayudándoles en todo
como si fueran hermanos
y prestándoles sus fondos
cuando viene un año malo.

Como *de extrangis* nos mandan
tanto trigo tan barato
aparte del que se cuela
sin verse por el atajo,
tiene harinas que no vende,
su capital empleado,
en crisis casi su crédito,
y esto, que lo saben varios,
es argumento de fuerza
que ha empleado el abogado
en pleito de sus amores
contra el triste y pobre Pablo.

El padre de Marcelina
á Andrés prefiere,—no es raro
el que mejor quiera el padre
á aquel que tiene más cuartos—
pero la bella padece
por ver su amor contrariado
y jura solo ha de ser
hija de D. Policarpo
porque es Pablo su cariño,
su ilusión, su bien amado,
y pues le ha entregado el alma,
es justo le dé su mano.

Y así viviendo los tristes
están el tiempo esperando
en que las harinas valgan,
y en que el trigo esté más caro,
pues entonces Araujo
accederá de buen grado
según aseguran todos,
á darles el beneplácito.

Esperad, esperad siempre
¡oh jóvenes desdichados!
También espera el país
con los bienes divorciado,
á que el trigo tenga precio,
á que encuentre su trabajo
el fruto tan merecido...
pero lo espera sentado
porque sabe que el Gobierno,
éste, el que venga, el pasado,
no cuida más que de sí;
los demás somos hijastros.

Esperar es mi sistema
hace tiempo, espero y callo,
y como siempre me temo
que este esperar será largo,
venid, jóvenes, conmigo
en Dios solo confiados,
que para esperar el tiempo
en que el Gobierno haga algo,
hagamos lo que el país...
que es esperarlo sentado.

Leonardo López.

Sección mercantil

PALENCIA, 5.—El mercado de hoy ha estado tan poco concurrido, que no merecen consignarse las entradas, siendo la causa de esto el estar ocupados los labradores en la recolección de la cebada.

Los precios á que se han cotizado el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 33'50 reales la fanega.

Cebada de 20 á 20'50.

Tendencia del mercado á la baja.

—

VILLADA, 4.—Los labradores hállanse ocupados en las primeras labores de la recolección, pues han dado principio la siega de las cebadas, por lo cual el mercado se ha visto poco concurrido, habiéndose cotizado lo presentado á la venta á los siguientes precios.

Trigo á 34 reales fanega; cebada de 22 á 23; centeno 10 de 28 á 29; avena 20 de 15 á 16; garbanzos 50 de 60 á 108; alubias 70 de de 56 á 72; yeros 20 de 33 á 34; muelas 30 de 34 á 36 y patatas 50 arrobas de 8 á 9 arroba.

En el mercado lanar se han presentado 1.300 cabezas valiendo los carneros de 70 á 75 reales uno; de 80 á 86 las ovejas emparejadas y de 30 á 40 los corderos sueltos, todo según clase. En el de vacuno llegaron 200 reses habiéndose hecho 160 trancciones pagándose lo destinado para degollar de 52 á 58 reales arroba.

Desde el miércoles próximo á hoy, se han comprado 6.000 fanegas de trigo que van entregando en estos almacenes, y que se han pagado á 34'75 y 34'50 reales las 92 libras al principio y 2.000 de ellas, incluídas 400 de hoy, á 34 reales. En igual tiempo se han vendido 16 vagones del citado cereal á 34'75 reales las 92 libras en esta Estación.

Tendencia del mercado sostenida.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 4.—En los Almacenes generales se han tomado 300 fanegas trigo al precio de 35'25 á 36'25 reales las 94 libras.

De cebada se tomaron 200 fanegas al precio de 21'75 reales la fanega.

La entrada en el Canal fué de 200 fagas trigo que pagaron á 36 reales.—*El Corresponsat.*

—

RIOSECO, 4.—Poco concurrido el mercado, pues al detall se han puesto á la venta 160 fanegas trigo, habiéndose cotizado las 94 libras á 34 reales.

Nulas las operaciones en partidas.

Tendencia del mercado flojo.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa

Viernes.—Santas Dominica y Lucia vírgenes y San Isaías profeta.

En las Esclavas se celebran los ejercicios del primer Viernes de Mes á las siete de la mañana y á la seis y media de la tarde.

ÚLTIMA HORA

MADRID 5 (10 m.)

Supuesto atentado

Se ha confirmado la inexactitud de la noticia circulada ayer por esta Corte, relativa á haberse querido atentar contra la vida de S. M. la Reina Regente, en las inmediaciones de la Casa de Campo. El hecho, según resulta comprobado, fué que un mendigo se acercó al carruaje de la augusta dama, echando rápidamente mano al bolsillo para sacar un memorial que debía entregarla. A esto obedeció el que se creyera se trataba de cometer un crimen, circulando esta noticia en los primeros momentos; pero que después se desvaneció por completo.

—

MADRID 2 (10'15 m)

El contrabando

Nuevas noticias recibidas de Melilla, dan algunos pormenores acerca de los faluchos que pasaron por aquella costa, conduciendo contrabando de armas. Llámanse estos «San José,» «Angelito» y «Reina Mercedes.» Como dije ayer en uno de mis telegramas, los faluchos, aunque se trató de darles caza, no fueron apresados por llevar pabellón inglés. Son gratuitas cuantas versiones circulan acerca del citado contrabando. Lo único que se sabe, es que se ha abierto indagatoria para apurar el asunto.

Negativa de las kábilas

El mismo telegrama que comunica la anterior noticia, dice que las kábilas de aquel territorio, se niegan rotundamente á costear la estancia entre ellas, del Príncipe Muley Araaf y su acompañamiento. Esto ha dado lugar á una serie de discusiones entre ellos, que será fácil terminen de un modo poco tranquilizador para el tío del nuevo Sultán.

—

MADRID 5 (10 25 m.)

El «Modus vivendi»

El Gobierno trabaja activamente con objeto de conseguir autorización de las Cámaras, para concertar el «Modus Vivendi» con las naciones. Dúdase que lo consiga, toda vez que las oposiciones se muestran indecisas en este asunto.

—

MADRID 5 (2'35 t

Consejo de Ministros

El celebrado hoy bajo la Presidencia de S. M. la Reina ha carecido de interés. El Sr. Sagasta hizo el acostumbrado resumen, ocupándose con predilección en el asunto de política internacional. Al salir los Ministros de las regias habitaciones, se mostraron muy reservados, reuniéndose después en Consejillo. Moret ha dicho que se aprobarán los presupuestos antes de cerrar la legislatura. Dícese que en el Consejillo se marcó el disgusto por parte de algunos ministros.

Consulta especial
DE ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
á cargo del Doctor
D. EVELIO BRAVO Y GONZALEZ
De 10 á 1. Gratis á los pobres
Almirante Bonifaz, 19, 3.º, *derecha.*
BURGOS

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

SALCHICHERÍA
de Jesús Martín
calle Mayor, Pasaderas de D.ª Úrsula

En este establecimiento se vende el tocino superior á 1 peseta 50 céntimos el kilo.

También hay garbanzos superiores y conservas de todas clases, á precios arreglados.

ARMERIA
de
ANTONINO GONZÁLEZ
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALIS

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO IO3 HO.—gr. 227. Depurativas NaS-gr. 00,499

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña**.

3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.° Que en el manantial de **Carabaña**, todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y *Antisifilíticas.*—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médico universal, con TREINTA grandes premios, DIEZ medallas de oro y OCHO diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor. R. J. Chavarri, 87, *ATOCHA,* 87, *Madrid.*

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINIRTRCION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Ninguna **ANEMIA** resiste Á LA

HEMOGLOBINA

DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

Gran Tejería mecánica
de

CÁNDIDO GERMAN

PALENCIA

Ladrillos macizos y huecos, para interiores y de paramento, teja ordinaria y plana de Borgoña, Marsella, Montaña y de Chalet, caballetes, baldosas, baldosines, tubos, guardabotellas, rodapies y toda clase de productos de barro cocido para las construcciones.

Se recomiendan, particularmente el ladrillo, por su resistencia, superior á la de los productos similares y aún á la de la piedra; el baldosín que convenientemente colocado constituye un piso de muy buen aspecto, limpio, higiénico y económico y la teja plana de Borgoña, por que las cubiertas construídas con ella resultan á mitad de precio que las ordinarias, pesan también mucho menos, son más bonitas, se conservan mejor y no exigen reparaciones ni retejos.

Productos de 2.ª y 3.ª calidad á precios muy económicos

Se dan gratis muestras y precios y reciben encargos, Plaza, 1, 2.°

TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO

SIN ESTUDIO ALGUNO

Aparatos fotográficos desde 20 ptas.

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

FRACISCO REVER DHO Y C.ª

Fernando VII, 34 entresuelo

BARCELONA

CASA ESPECIAL PARA LOS AFICIONADOS

REGLAMENTO

para la percepción del impuesto sobre los vinos

Halláse de venta, formando un folleto de 40 páginas, al precio de 50 céntimos de peseta, en la imprenta y librería de

ALONSO É HIJOS

Mayor pral, núms. 98 y 100

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

VENTA

Se hace de una casa en la calle Mayor pral., núm. 159, con dos cuerpos de nueva planta, con su corral y bodega; y un carro de varas en buen uso con arreos nuevos. El que deseara tratar, su dueño vive en la misma.

VENTA

Se hace de la casa señalada con el número 22 de la calle de los Pastores, en esta Ciudad, apropósito para un labrador, con corral, pajar y cuadra; su dueño vive en la misma.

También se vende un carro de varas á medio uso.

CUBA

Se vende una, capaz para unos 220 cántaros.

Por carecerse de local donde tenerla, se dará muy barata.

Para tratar de su adquisición, dirigírse, calle de la Escuela, número 15.

BODEGA Y LAGAR EN RENTA

Se arrienda la acreditada bodega de los herederos de D. Faustino Albertos, situada en la calle de Zapata, núm. 8, la cual consta de dos naves con ocho cubas de diferentes tamaños y otras pequeñas de cabida de unos dos mil cántaros, en buen estado de conservación.

Lagar con todos los útiles para la elaboración de vino, vendedero, patio con pozo, etc.

Del precio y condiciones informarán, Doctrinos, 4, pral.

Se dá lección diaria de Historia de España é Historia Universal, á precios reducidos, por un Bachiller en arte; Orilla del Río, núm. 13, informarán.

CASAS

Se venden al contado ó á plazos, las señaladas con los números 36 y 38 de la Ronda de S. Lázaro, 13 de la calle de Mazorqueros y 3 del Corral de Matorras en la calle de Rizarzuela.

Por ser necesaria su enagenación se darán muy baratas.

Para tratar de su precio y condiciones, Plazuela de Paredes, núm. 4.

CASA

Se vende la núm. 10 de la calle del Cubo; precio y condiciones, su dueño Saturnino Montoya.

FABRICA
de
CUBAS TINOS Y CONOS
de
Miguel Iriarte é Hijo
de Tafalla (Navarra)

Esta casa construye toda clase de vasijas para contener vinos lo mismo *cubas ó fudres como tinos ó conos,* que excedan de 20 hectólitros, con madera de roble superior del país y extranjera, garantizando satisfactoriamente sus obras.

Para más detalles, dirigirse á D. Arturo Ortega Romo, de Palencia.

VINOS
FINOS Y COMUNES
de
RIOJA

En el local de LA CUBANA, en la Avenida de Casado del Alisal, afueras de San Lázaro, ha quedado instalado un ALMACÉN, donde se encontrarán toda clase de vinos de Rioja, desde el precio de 2 pesetas, 25 centimos los 16 litros ó sea un cántaro, teniendo el comprador que pagar por su cuenta los derechos de consumos.

Los pedidos, tanto de la capital como de fuera, se dirigirán á D. R. Ruiz de Azcárraga, en dicho Almacén, ó calle de Burgos, núm. 23.

ENJAMBRES

Se compran cuantos se presenten en buenas condiciones, en la Farmacia ó Droguería del Doctor Fuentes.

BODEGA "CALDERON,,
MEDALLA DE ORO
En la Exposición universal de Paris 1889
VINO FINO DE MESA
de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral 27, Palencia.

M.C.D.2022